Cómo estructurar el Trabajo de Fin de Máster

Máster Letras Digitales - UCM

Normativa de aplicación: http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/2460.pdf

Todo Trabajo de Fin de Máster debe incluir:

1. Portada

En ella se hará constar el nombre y apellidos del autor, el título del trabajo y el nombre del tutor del TFM. El único elemento ornamental que presentará será el escudo de la UCM, de acuerdo con el modelo de carátula adjunto.

2. Visto bueno del tutor y "Declaración personal de buena práctica académica"

Tras la portada se incluirán, en primer lugar, el visto bueno del tutor y, a continuación, la declaración personal de buena práctica académica firmada por el estudiante.

3. Sumario o Índice

Deberá ir paginado y recoger todos los apartados y subdivisiones del trabajo.

4. Resumen

Se recomienda incluir un resumen (entre 200 y 300 palabras) del contenido del trabajo, así como 4-5 palabras clave o descriptores. Este resumen vendrá acompañado de su versión en una segunda lengua.

5. Introducción o Prólogo

De forma sucinta y clara, se presentarán:

- a) objetivos generales del trabajo (¿qué?);
- b) las motivaciones que han llevado a elegir el tema del trabajo (¿por qué?);
- c) la metodología que se ha seguido (¿cómo se ha llevado a cabo?);
- d) la estructura (¿en qué orden?);
- e) cualesquiera otras consideraciones que se deseen incluir (agradecimientos, reservas, etc.).

6. División interna

La división en partes, capítulos, epígrafes y apartados dependerá de la naturaleza del trabajo. En cualquier caso, se recomienda que dicha división sea clara y coherente con el contenido. Se recomienda dividir cada parte en epígrafes y apartados:

1.

a)

En el caso de que el TFM consista en un trabajo de investigación, se recomienda que la división se ajuste, en la medida de lo posible, a la siguiente estructura.

- Introducción o Prólogo.
- Planteamiento del problema: formulación, definición y delimitación del problema; conviene referirse a la pertinencia y relevancia científica y social del problema abordado.
- Objetivos del trabajo: generales y particulares y responden a las preguntas de investigación, al problema que se acaba de presentar.
- Metodología: plan o estrategia concebida para responder las preguntas de investigación, alcanzar sus objetivos y analizar la certeza de las hipótesis formuladas. Comprende los métodos lógicos y empíricos y los tipos de fuentes para abordar la problemática, analizarla y presentar la investigación.
- Fundamento teórico y estado de la cuestión: revisión de la literatura existente sobre el problema tratado; se debe explicitar la perspectiva teórica en la que se inserta el trabajo.
- Presentación de la investigación y análisis de los resultados: parte esencial del trabajo donde el investigador aporta el resultado de su trabajo y contribuye al progreso del conocimiento científico.
- Conclusiones: las hay de varios tipos, pero suele tenderse a resaltar los resultados de la investigación en relación con los objetivos planteados; se suelen plantear asimismo las dificultades o límites de la investigación y las perspectivas para el futuro.
- Referencias
- Anexos

Se recomienda ir **de lo general a lo particular**, estructurando de forma jerárquica tanto las partes del trabajo como los párrafos y estableciendo de forma explícita la relación entre las subdivisiones. Para ello, es esencial **una planificación rigurosa** del trabajo y una **relectura atenta**, en la que se compruebe que las partes están bien relacionadas entre sí por medio de párrafos de "enlace" entre las subdivisiones y por medio de conectores entre párrafos e ideas. Asimismo, la relectura permite evitar las repeticiones innecesarias y los errores de coherencia interna. Por supuesto, la relectura permite **garantizar la corrección ortotipográfica** del trabajo, esencial para que pueda ser validado.

7. Notas

Las notas irán a pie de página.

8. Referencias

8.1. Bibliográficas (en papel y electrónicas)

La Bibliografía irá recogida al final del Trabajo, ordenada alfabéticamente. Se recomienda que, si se utilizan fuentes primarias, es decir, textos de un autor (si se trata de textos literarios, aquellos sobre los que versa la investigación), se distinga entre bibliografía primaria y bibliografía secundaria.

Las normas de presentación bibliográfica son objeto de un apartado independiente dedicado a los elementos formales del trabajo.

Cómo guía introductoria, puede consultarse:

https://biblioteca.ucm.es/citas

9. Anexos o apéndices

Se incluirán en este apartado todos aquellos documentos que el investigador considere necesarios.

10. Extensión, formatos, expresión escrita

El TFM tendrá una extensión máxima de 30 000 palabras (unas 40 páginas).

Podrá ser realizado por equipos de dos estudiantes

Se requerirá un nivel de español escrito C2 (registro académico)

11. Modelo de carátula:



MÁSTER EN LETRAS DIGITALES

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2XXX-2XXX

TÍTULO DEL TRABAJO

ESPECIALIDAD:

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI:

CONVOCATORIA: JUNIO/SEPT/FEBRERO

TUTOR/A:

Departamento de